

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



Sala de
Regidores

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muy buenos días a todas y todos los presentes. Agradezco la atención brindada a la convocatoria realizada a efectos de celebrar la séptima sesión del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales Del Municipio de Guadalajara

Antes de dar inicio, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la asistencia de las y los integrantes:

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Buenos días, claro, como lo indica Presidenta

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	Regidora Teresa Naranjo Arias	Presidenta.	Presente
2	Joaquín Alejandro Medina Hernández	En representación del Director de Obras Públicas	Presente
3	Gustavo Cortes Arellano	En representación del Director de Ordenamiento del Territorio	Presente
4	Jair Ernesto Moreno Salinas	En representación del Director de Movilidad y Transporte	Presente
5	Christian Antolín Becerra	En representación del Director de Inspección y Vigilancia	Presente
6	Julio Ismael Saldaña Hernández	En representación de la Coordinadora Municipal de Protección Civil y Bomberos	Presente
7	Erika Beatriz Robles Delgadillo	En representación del Director de Parques y Jardines	Presente
8	Miguel Ángel Águila Bravo	En representación del Comisario General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	Presente
9	Paulina Cervantes Flores.	Secretaria Técnica del Comité	Presente

Le informo Presidenta que se encuentran presentes 9 de un total de 9 integrantes de este Comité.



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muchas gracias, Siendo así se declara quórum legal para sesionar, y damos inicio, siendo las 11 once horas con 09 nueve minutos del día 30 de mayo de 2025.

En desahogo del siguiente punto, solicito a la Secretaria Técnica nos apoye a dar lectura al orden del día que se propone para esta sesión:

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Como lo indica Presidenta

Orden del día

Punto número uno Lista de asistencia y verificación de quorum legal

Punto número dos Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto número tres Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de abril del 2025.

Punto número cuatro Revisión y en su caso, aprobación de los Dictámenes Forestales:

- Dictamen Forestal 28174 en calle Fauna # 2379 colonia Bosques de la Victoria.
- Dictamen Forestal 28895 en calle Miguel Ayón #59 colonia Fabrica de Atemajac.
- Dictamen Forestal 28896 en calle Rayón #572 colonia Centro.
- Dictamen Forestal 28900 en calle Hacienda de la Erre #2051 colonia Arandas.
- Dictamen Forestal 29165 en calle Héroes de Nacozari #346 int.21 colonia Ferrocarril.
- Dictamen Forestal 29166 en Calzada Federalismo #840 colonia Artesanos.
- Dictamen Forestal 29170 en calle Leopoldo Rubio Fernández #811 colonia Zona Industrial.
- Dictamen Forestal 29171 en calle Manuel M. Ponce #537 colonia Jardines de los Historiadores.
- Dictamen Forestal 29172 en calle Pablo Neruda #3412 colonia Colinas de San Javier.

Punto número cinco Asuntos varios.

Punto número seis Clausura.

Es cuanto

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muchas gracias, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, si es así, favor de manifestarlo levantando la mano

Aprobado



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

Para el desahogo del TERCER punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la Séptima Sesión de este Comité, se les pregunta, en votación económica si se aprueba la omisión de la lectura de la misma. Si es así, favor de manifestarlo levantando la mano

Aprobado.

Está a discusión, el contenido del Acta de la sesión anterior, ¿Hay alguien que quiera hacer uso de la voz?

No habiendo nadie, en votación económica se les pregunta, si es de aprobarse el contenido de la misma. Quienes estén a favor, les solicito levantar la mano

Aprobado.

Para desahogar el CUARTO punto del orden del día correspondiente a la revisión y en su caso, aprobación de los dictámenes forestales, turnados a este Comité, le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, Ingeniera Paulina, para que nos dé cuenta de los mismos.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Gracias. Claro que sí, buenos días, comenzamos con el Dictamen Forestal 28174 en calle Fauna # 2379 colonia Bosques de la Victoria. Se trata de un árbol de especie Fraxinus uhdei (Fresno) de 70 cm de DAP y 14 m de altura el solicitante pide derribo, el resultado de la propuesta de peritaje es que se realice 01 poda sanitaria y retiro de muérdago, el cual es un árbol grande y presenta algunas ramas débiles, de las cuales, unas se han caído.

El arbol en mención cuanta con buen estado fitosanitario, riesgo bajo de colapso, sistema radicular sano, con la poda propuesta se reduce el riesgo de caída de ramas que expone el promovente, por lo cual, traemos a esta mesa el arbol en comento, ya que el dueño del predio insiste en el derribo, pero creemos que es un ejemplar que aporta mucho a la colonia, a la misma vivienda y que tiene forma de corregir la problemática que presenta

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS:

En la memoria fotográfica que muestran en la presentación ¿son 2 especies?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Sí, el árbol de enfrente es el fresno del caso y el de atrás es un ficus. El follaje que se visualiza en la memoria fotográfica es correspondiente al ficus.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿y porque pedía el derribo?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



Sala de
Regidores

Por que se cayeron unas ramas, considera que el árbol es muy grande y que todavía quedan ramas débiles en la copa del ejemplar. La Dirección de Medio Ambiente considera que la problemática que menciona el propietario se corrige con una poda.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien mas desea hacer el uso de la voz?

No habiendo nadie, procedemos a la votación de este dictamen . para el Dictamen Forestal 28174 ubicado en calle Fauna #2379, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Siguiente Dictamen Forestal 28895 en calle Miguel Ayón #59 colonia Fabrica de Atemajac. Se trata de un árbol de la especie Ficus benjamina (Ficus) de 80 cm de DAP y 11 m de altura. La Situación expuesta por el promovente es que considera que el árbol se debe derribar ya que corresponde a un arbol muy grande, presenta inclinación y una copa excesiva. La propuesta del peritaje da como resultado del dictamen es 01 poda de aclareo, de reducción del 25% y poda sanitaria (para disminución de peso en copa y mitigar la resistencia al viento). El árbol presenta un buen estado fitosanitario, riesgo bajo de colapso, sistema radicular sano, contrafuertes en buen estado. La Dirección de Medio Ambiente a través del peritaje considera que, realizando la poda se reduce el riesgo de colapso del ejemplar.

En la presentación que les traemos, vemos fotografías del arbol, vemos que se presenta un espacio para crecimiento de raíces, es un estacionamiento de una unidad habitacional, por lo que no vemos un conflicto con la vivienda o con la vialidad

PABLO GARCÍA BECERRA:

El sitio donde se encuentra este arbol propuesto en la presente mesa de trabajo se ubica en el sitio conocido como "El chorrillo" en Atemajac.

JULIO ISMEL SALDAÑA HERNÁNDEZ:

No tiene antecedentes de caída de ramas, a parte de la inclinación, no hay algún antecedente de dictamen o algo otro antecedente.



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

No, es la primera vez que se dictamina, es por eso que se propone una poda para reducir riesgo por la resistencia al viento, y el ejemplar pueda durar unos años mas para que siga brindando servicios ambientales.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿la inclinación que presenta no representa un riesgo importante?

PABLO GARCÍA BECERRA:

No

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz en este dictamen?

No habiendo nadie, procedemos a la votación de el Dictamen Forestal 28895 ubicado en calle Miguel Ayón #59 en colonia Fabrica de Atemajac. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Dictamen Forestal 28896 en calle Rayón #572 colonia Centro. Corresponde a un arbol de la especie Ficus benjamina (Ficus) de 60 cm de DAP y 14 m de altura. El Promovente expresa que es un arbol muy grande, presenta raíces expuestas, compa excesivo y refiere caída de ramas constante. Se hace la revisión del ejemplar y se propone 01 poda de aclareo perimetral del 20% (para disminución de peso en copa y mitigar la resistencia al viento). El ejemplar presenta una copa abundante, se considera que realizando la poda propuesta se reduce el peso de la copa, la resistencia al viento, disminuyendo el riesgo del ejemplar, además, el árbol presenta buen estado fitosanitario, contrafuertes en buen estado. Por lo que, se trae a este comité.

Dentro de la memoria fotográfica que mostramos, se puede visualizar una raíz de anclaje, la cual tiene una formación interesante en la baqueta, pero no la obstruye,



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

CHRISTIAN ANTOLIN BECERRA:

¿Y no está destruida la banquetta?

PABLO GARCÍA BECERRA:

Sumando a lo que dice la Ing. Paulina, el ejemplar que se propone para poda, también, posterior a la poda, habría que realizarse una segunda evaluación, para ver como se comporta en las primeras lluvias, verificando que no presente signos anómalos y si no, podríamos traerlo nuevamente con un segundo planteamiento.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Cuánto tiempo, posterior a la emisión del dictamen permanece su monitoreo?

PABLO GARCÍA BECERRA:

90 días, es como un diagnóstico de salud fitosanitaria, la duración es de 90 días.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Habiéndose realizado lo propuesto, es decir, si el dictamen dice poda, es importante que se haga la poda y a partir de eso, corren los 90 días y si se presentan signos anómalos, como lo puede ser, grietas en las banquetas, en la calle o en el propio árbol, aparece inclinación, es entonces, cuando se monitorea y se empieza a formar una apreciación para evaluar el ejemplar con las circunstancias.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien más que desee aportar algo?...

No habiendo más oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal 28896 en calle Rayón #572 colonia Centro . Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

Dictamen Forestal 28900 ubicado en calle Hacienda de la Erre #2051 colonia Arandas . Se trata de un arbol de la especie *Fraxinus uhdei* (Fresno) de 60 cm de DAP y 8 m de altura. El promovente menciona que el arbol esta causando problemas de infraestructura y esta muy grande, por lo que desea derribo. El resultado propuesto corresponde a 01 poda de restauración del 15%, poda sanitaria y posterior ampliación de cajete. El arbol tiene buen estado fitosanitario, expresado con un sistema radicular y contrafuertes sanos, por lo que la Dirección de Medio Ambiente considera que realizando la poda propuesta se reduce el peso de la copa disminuyendo el riesgo en el ejemplar, así mismo ampliar el cajete apoyara a mejorar la estructura del ejemplar. Como pueden ver en la memoria fotográfica que le presentamos, vemos que el ejemplar no esta obstruyendo paso en la cochera,

PABLO GARCÍA BECERRA:

El arbol, como podemos apreciar, vegeta en medio de 2 cocheras, eso es lo habitual, el día a día de los árboles urbanos, estamos viendo un ejemplo de lo que se enfrentan, con este tipo de condiciones.

En este caso particular, podemos ver que el contrafuerte presenta un ensanchamiento típico de la especie, si esta un poco pesado, manifiesta un buen vigor y salud el ejemplar, es por eso que se propone una poda, si podemos ver, el individuo forestal presenta bastantes hojas, entonces, previo al temporal, la poda le caería muy bien, sobre todo para estabilizar las raíces y evitar el movimiento de la copa y el movimiento del fuste. Presenta un riesgo bajo, el perito lo plantea como riesgo 1, por lo cual solo se propone poda.

Cabe señalar que el Fresno (*Fraxinus uhdei*) es una especie mexicana, lo cual es un factor determinante para que se quede y brinde servicios ambientales.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien quisiera el uso de la voz ante este dictamen?...

JOAQUIN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ:

Por lo que se ve, el propietario tiene problemas con la infraestructura, por lo que se ve, la banqueta si esta dañada, pero el problema principal por lo que se puede ver es la inclinación en la calle, por lo que se ve necesario reforzar un poco la banqueta.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien más quisiera el uso de la voz ante este dictamen?...

No habiendo oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal 28900, en calle Hacienda de la Erre #2051 colonia Arandas. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Dictamen Forestal 29165 en calle Héroes de Nacozari #346 int.21 colonia Ferrocarril. Corresponde a un árbol de especie Cedrela odorata (Cedro rojo) de 55 cm de DAP y 16 m de altura. El promovente expresa que el árbol está muy cerca de un muro perimetral. La Dirección de Obras Públicas, acudió al sitio y recomienda se sustituya este y se repare la loza por el riesgo de colapso que se presenta. El resultado propuesto por la Dirección de Medio Ambiente es 01 derribo con sustitución, aunque es un árbol sano, por la situación de infraestructura y el riesgo a la ciudadanía, se propone esto.

PABLO GARCÍA BECERRA:

El arbol se encuentra entre 2 viviendas, los propietarios manifiestan preocupación. La diana que se presenta en el ejemplar es conocida como una diana de alto riesgo, ya que, si el arbol llegara a colapsar, caería sobre las casas. Cabe mencionar que el árbol esta sano, no tiene condiciones fitosanitarias adversas, pero la condición donde se encuentra el individuo es el riesgo. Me parece que los habitantes del sitio construyeron posterior a la plantación del ejemplar. El árbol fue creciendo y actualmente se encuentra en conflicto con la barda de uno de los 2 domicilios comprometidos. Lo que proponemos es lamentablemente el retiro, para apoyar y salvaguardar la seguridad de los dueños de las fincas y demás que estén involucrados.

Aunque bien, el árbol no tendría un riesgo inminente, pues es un trámite que en algún momento se va a tener que realizar.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Y en este caso, aunque el árbol debería tener una compensación importante, por la situación económica de los habitantes de esas fincas, es por lo que solo se propone sustitución.

JOAQUIN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ:

La sustitución seria en la parte frontal, por que esta complicado en interior.

PABLO GARCÍA BECERRA:

El arbol está en interior, podríamos ver en la banqueta, revisar si es posible. El arbol esta digamos en un espacio interior, en un patio frontal, como al centro de las casas que se hicieron ahí.

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS:

¿Este es un asentamiento irregular?

PABLO GARCÍA BECERRA:

Desconozco, el promovente presenta predial y la plantación sería en banquetta, ellos manifestaron se harían cargo del nuevo ejemplar a colocar.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Al ver las condiciones de la infraestructura de las viviendas, no estaría bien de nuestra parte solicitarle compensación, por lo que considero bien la propuesta de sustitución.

¿Alguien más quisiera el uso de la voz ante este dictamen?...

No habiendo oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el **Dictamen Forestal 29165**, en calle Héroes de Nacozari #346 interior 21 colonia Ferrocarril. Los que estén en afirmativa, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Dictamen Forestal 29166, Calzada Federalismo Norte #840 colonia Artesanos. Se trata de un árbol de la especie *Ficus benjamina* (*Ficus*) de 86 cm de DAP y 13 m de altura. El promovente expone que el ejemplar de al lado callo en el temporal de lluvias de hace 2 años, por lo que teme la caída del árbol que esta en frente de su finca. Manifiesta que el árbol esta muy grande, esta dañando banquetta, infraestructura de los locales de al lado, en un futuro el daño podría comprometer un pilar estructural. Eso expone el promovente, Según el resultado del peritaje se propone 01 poda de aclareo perimetral y reducción del 25% y poda sanitaria (para disminución de peso en copa y mitigar la resistencia al viento). El árbol cuenta con buen estado fitosanitario sistema radicular y contrafuertes sanos. La Dirección de Obras Publicas no sugiere el retiro en su dictaminación. Con la poda sugerida, se reduciría el peso del ejemplar y resistencia al viento, lo que disminuye su riesgo de colapso.

Como pueden ver en la presentación, este es el árbol, como pueden ver, la poda sugerida apoyaría bastante, no se presenta daño en banquetta.



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien quisiera el uso de la voz ante este dictamen?...

No habiendo oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal 29166, en Calzada Federalismo Norte #840 colonia Artesanos. Los que estén en afirmativa, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Dictamen Forestal 29170 ubicado en calle Leopoldo Rubio Fernández #81 colonia Zona Industrial. Corresponde a un ejemplar de especie Cupressus sempervirens (Ciprés) de 35 cm de DAP y 13 m de altura. El promovente expone creció en la jardinera interior del domicilio, menciona que el ejemplar tiene hongos y el árbol esta muy cerca de la barda de la finca, por lo que temen colapso y daños. Por lo que se revisa y se propone 01 Derribo con sustitución.

PABLO GARCÍA BECERRA:

La sustitución, sería en sitio en banquetta. La elasticidad de esta especie debido a su ahusamiento naturalmente es mucha, entonces, se mueven desde su eje bastante, generando conflictos con los cables de la CFE, que bien, si no son de alta tensión, son de baja, de cualquier manera, pueden generar conflictos, es muy común que se incendien, por lo que, por el movimiento, la ubicación y conflicto, se proponen para retiro.

En una primera evaluación, había salido como manejo propuesto poda, pero evaluando el caso, se trae a la mesa como retiro.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Sería la sustitución de un ejemplar adecuado al sitio

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿El árbol está enfermo o se ve así por el temporal?...



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

PABLO GARCÍA BECERRA:

Es normal que se sequen unas hojas, es propio de la especie. Me parece que es a lo que el señor le llamo hongo, a lo seco que presenta el ejemplar.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien más que desea hacer uso de la voz?...

No habiendo más oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal 29170, en calle Leopoldo Rubio Fernández #81 colonia Zona Industrial. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Dictamen Forestal 29171 en calle Manuel M. Ponce #537 colonia Jardines de los Historiadores. Corresponde a un ejemplar de la calle Syagrus Romanzoffiana (Palma coco plumoso) de 30 cm de DAP y 09 m de altura. Lo que expresa el promovente es que el individuo forestal se encuentra ubicado en jardinera interior de domicilio, el cual, esta ubicado muy cerca del muro y tejaban de la finca, el cual empieza a ocasionar daños. Se revisa y se propone derribo con sustitución.

Les presentamos en la memoria fotográfica a la palma, que como se puede ver, esta instalada muy cerca del muro.

PABLO GARCÍA BECERRA:

El daño es muy evidente y como se puede ver, la barda exterior al conjunto con una barda perimetral de la casa muestra signos de deterioro

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Así pues, también proponemos cambio de palmas por árboles, porque estos brindan más servicios ambientales en la ciudad que las palmeras.

PABLO GARCÍA BECERRA:



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

El predio corresponde a un coto, la sustitución podría ser en áreas comunes del sitio o en banqueta del coto

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien que desea hacer uso de la voz?...

No habiendo más oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal 29171, en calle Manuel M. Ponce #537 colonia Jardines de los Historiadores. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Dictamen Forestal 29172 ubicado en calle Pablo Neruda #3412 colonia Colinas de San Javier . Se trata de 05 árboles de la especie Ficus benjamina (Ficus) de 25-30 cm de DAP y 05-06 m de altura. El promovente expresa que, el arbolado ocasiona daños a la banqueta y estos generan mucho residuo, pero sobre todo desea mejorar la imagen del frente. Son arboles juveniles. No descartamos que, en algún punto, se pueda dar el cambio, aprovechando la propuesta que tiene el promovente de cambio. Sabemos que los arboles ficus, pueden ser una especie que, cuando crece puede ocasionar daños en infraestructura por el tamaño que puede presentar. De momento no causan problemas, pero el promovente no ha presentado la propuesta de sustitución, entonces, en esta primera instancia, se da 05 podas de aclareo perimetral del 20% y poda sanitaria (para disminución de peso en copa y mitigar la resistencia al viento) pero le pediríamos al promovente nos presente una propuesta de mejora y volver a valorar. Por ejemplo, si propone colocar fresno de un tamaño considerable, podremos verificar su propuesta y evaluar el retiro.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Solamente menciona que quiere retirar los ejemplares por la remodelación?

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS:

De hecho, se hizo una remodelación hace poco

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Como que esta haciendo remodelaciones, y desea colocar otra especie de arbolado

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS:

Es meramente estético

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Es estético, no descartamos que en un futuro se pueda realizar, aprovechando la voluntad del promovente y a la mejor encontramos nuevas especies que no comprometan infraestructura y brinden servicios ambientales a la zona. Cuando nos presente el proyecto, traeremos de nueva cuenta el tema ante este Comité.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS

¿Alguien más que desee aportar algo?...

No habiendo más oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal 29172, en calle Pablo Neruda #3412 colonia Colinas de San Javier. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

Le agradezco Ingeniera la explicación. En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día relativo a Asuntos Varios, pregunto a las y a los integrantes de este Comité, ¿alguno quiere hacer uso de la voz?

MIGUEL ANGEL AGUILA BRAVO:

Yo, presidenta. Buenos días a todos, mencionarles que, vamos iniciando un proyecto de comisaria para nosotros producir nuestros arboles nativos y poder reforestar La Barranca, entonces, en colaboración con los Guardianes Juveniles ya se hizo la recolección de semillas, por lo cual estamos generando un convenio con los encargados del Bosque del Centinela, los cuales nos van a proporcionar insumos para colocar el arbolado.

El arbolado que ya tenemos por su crecimiento es el Guamúchil, ya contamos con mas de 100 ejemplares, en ese sentido, los queremos cuidar para que, cuando estén en un estado consolidado, se puedan plantar en la Barranca. Hemos apoyado en varias reforestaciones de la Barranca con arboles pequeños, donde visualizamos que se realizan estas acciones, más por tomarse la foto con el arbolito, los cuales, terminan siendo pisados y el esfuerzo que representa no sirve de mucho.



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

Entonces, nuestro proyecto, es un proyecto a largo plazo, donde germinamos desde semilla y cuidamos el arbolado hasta que estén en condiciones optimas para poder ser plantados en La Barranca e incrementar su consolidación en el sitio.

Queremos solicitar su apoyo con algo de material e incluso de arbolado pequeño y nativo que tengan. Nuestra intención es hacerlo crecer. La intención es priorizar primero los árboles endémicos de La Barranca y posteriormente, si vemos que marcha bien, podemos ver el tema con la ciudadanía para que ellos puedan adoptar un árbol.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

¿Qué necesitas de nosotros?

MIGUEL ANGEL AGUILA BRAVO:

Principalmente la bolsa para los árboles, tierra ya tenemos, las bolsas son de momento la necesidad prioritaria.

PABLO GARCÍA BECERRA:

Si claro, podemos hacer una colaboración. Tenemos un programa que se ha implementado por mas de 6 años donde hemos hecho la germinación de más de 60,000 árboles, de entre 15 y 20 especies propias de la Barranca. Muchos de hecho se han plantado en la ciudad y otra parte en la famosa zona donde todos los años se incendia. Se han plantado alrededor de 400 arboles por reforestaciones, algunos sobreviven a los incendios y ya están grandecitos.

Si nos autoriza la ingeniera, podemos hacer una colaboración y si se puede podemos programar una visita para que vean nuestras instalaciones, nosotros contamos con invernaderos. En las primeras etapas de la vida de una plántula, se puede incrementar la rapidez en el proceso de crecimiento estando en un invernadero.

Por lo anterior, podemos poner a su disposición nuestros invernaderos para que lleven acabo su producción

MIGUEL ANGEL AGUILA BRAVO:

Acabamos de acomodar un área y precisamente implementamos malla sombra para acondicionar y asegurar la producción.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Entonces, podemos apoyarles con el expertis, acudir a sus instalaciones para evaluar sus necesidades y ver que les podemos proporcionar y revisar como potencializar su proyecto. Entonces podemos enviarle a nuestro experto.





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS

Es interesante este tipo de cuestiones, mas aun, cuando vemos que hay apoyo de los expertos, y que mejor si aquí los tenemos y están interesados.

¿Alguien más que tenga algún tema para participar en el punto de Asuntos Varios de este comité?

No siendo así, una vez agotados los puntos para esta sesión, siendo las 11 once horas con 46 cuarenta y seis minutos del día viernes 30 de mayo del 2025, se da por concluida la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

Agradezco mucho su presencia e interés en el tema.

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.


REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS
Presidenta



PAULINA CERVANTES FLORES
Secretaria Técnica


JOAQUIN ALEJANDO MEDINA HERNÁNDEZ
En representación del Director de Obras
Públicas

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

JULIO ISMAEL SALDAÑA HERNANDEZ
En representación de la Coordinadora Municipal de
Protección Civil y Bomberos

GUSTAVO CORTES ARELLANO
En representación de la Directora de Ordenamiento
del Territorio.

ERIKA BEATRIZ GÓMEZ DELGADILLO
En representación del Director de Parques y Jardines
de Guadalajara

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS
En representación del Director de Movilidad y
Transporte

CHRISTIAN ANTOLIN BECERRA
En representación del Director de Inspección y
Vigilancia

MIGUEL ANGEL AGUILA BRAVO
En representación del Comisario General de
Seguridad Ciudadana de Guadalajara

